

Apartamento en La Cala de Mijas

Referencia: R5168725



Dormitorios: 2

Baños: 1

M<sup>2</sup> Construidos: 70

Precio: 315.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad:  
Apartamento

Plazas: por petición

M<sup>2</sup> Parcela: 151



---

Descripción: Apartamento a la venta en La Cala de Mijas, en la Urb. Las Adelfas (Málaga). Imagina vivir en un lugar donde cada día comienza con la calma de una zona residencial y, al mismo tiempo, con la comodidad de tener todo al alcance de la mano. Este apartamento en planta baja, situado en la urbanización Las Adelfas en La Cala de Mijas, combina a la perfección tranquilidad y proximidad: en apenas unos minutos andando podrás estar en la playa, hacer la compra en el Mercadona o disfrutar del ambiente del centro del pueblo. La vivienda, reformada y lista para entrar a vivir, invita a disfrutar tanto del interior como del exterior. Al frente, una terraza con vistas al mar ideal para relajarse con un café por la mañana. Al fondo, un amplio patio trasero de unos 20 m<sup>2</sup>, perfecto para barbacoas, reuniones familiares o simplemente para desconectar al aire libre. Además, cuenta con un pequeño jardín privado que aporta un toque de frescor y privacidad extra. En su interior, el salón con cocina integrada se convierte en el corazón del hogar, un espacio cómodo y luminoso con aire acondicionado para el verano. A través de un pasillo se accede a los dos dormitorios, ambos con armarios empotrados, y a un baño completo con ducha. Todas las estancias, incluido el baño, disfrutan de luz natural gracias a sus ventanas exteriores. La urbanización está diseñada para la vida tranquila: piscina comunitaria, zonas cuidadas y aparcamiento, todo en un ambiente sereno y residencial. Su ubicación permite además una excelente conexión con Fuengirola, Marbella y el aeropuerto de Málaga, lo que lo convierte en un lugar ideal tanto como residencia habitual como inversión a largo plazo. Cabe destacar que la comunidad no permite alquiler turístico de corta estancia, lo que contribuye a mantener el carácter sosegado del entorno. Sí es posible el alquiler de larga temporada, lo que lo hace atractivo también como inversión segura. En cumplimiento del Decreto de la Junta de Andalucía 2182005 del 11 de Octubre | se informa al cliente que los gastos notariales, registrales, ITP (Impuesto de transmisiones patrimoniales) no están incluidos en el precio. El consumidor tiene derecho a que se le entregue una copia del correspondiente documento informativo abreviado de la vivienda ('DIA').

---

Destacado: